

DOCUMENTO EXTERNO (PÚBLICO)

Petición de ofertas para la adquisición de:

Equipo adquirido el 01/10/2014 mediante el expediente de contratación nº 2014/UE/03 "Adquisición de un equipo de secuenciación masiva"

1. Illumina MiSeq

Número de Serie: M03128

Modelo: ASSY, TLA, MiSeq2

Fabricante: Illumina Netherlands BV

Fecha puesta en servicio: 2014

Características del equipo:

El sistema Illumina MiSeq es una plataforma de secuenciación de nueva generación (NGS) de sobremesa basada en tecnología Sequencing by Synthesis (SBS), que integra en un único equipo los procesos de generación de clusters, secuenciación y análisis de datos.

1. Capacidades de secuenciación

Lectura:

- Single-end: hasta 50 pb
- Paired-end: hasta 2 × 300 pb

Producción de datos (según kit):

- Hasta 15 Gb por corrida

Número de lecturas:

- Hasta 25 millones de lecturas por corrida

2. Rendimiento y tiempos de ejecución

DOCUMENTO DE USO EXTERNO (PÚBLICO)

Tiempo de corrida:

- Entre aproximadamente 5,5 y 56 horas, dependiendo de la configuración

Calidad de datos:

- 80–90 % de bases con calidad Q30 o superior

3. Configuración y funcionamiento

- Sistema completamente integrado (preparación, secuenciación y análisis)
- Uso de cartuchos de reactivos precargados con identificación RFID
- Flujo de trabajo automatizado con control mediante pantalla táctil
- Procesamiento de una flow cell por corrida

4. Especificaciones físicas

- Dimensiones: aproximadamente 68,6 × 56,5 × 52,3 cm
- Peso: aproximadamente 57 kg

5. Aplicaciones principales

- Secuenciación de genomas pequeños
- Re-secuenciación dirigida
- Análisis de amplicones (incluyendo metagenómica 16S)
- Paneles de genes y estudios genómicos de tamaño pequeño-medioCapacidades de secuenciación

DOCUMENTO DE USO EXTERNO (PÚBLICO)



El comprador se hace cargo de cuantas responsabilidades puedan contraerse por la propiedad, tenencia y uso de los equipos a partir del momento de la entrega y correrá de su cargo la desinstalación y transporte.

El comprador declara conocer el estado actual de desuso de los bienes y exonera de manera expresa al CNIC de cualquier responsabilidad por vicios o defectos ocultos y de todo tipo de reclamaciones económicas asociadas a su puesta en marcha y/o utilización de los equipos y/o sus módulos o elementos, así como de posibles averías -presentes o futuras- o malfuncionamientos que hayan podido derivarse de la falta de uso del equipo.

Enviar ofertas a: jaalonso@cnic.es